

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Roberto Torres Aguirre

Año III Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVI Legislatura Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
28 DE JUNIO DE 2002

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN PERMANENTE QUE
FUNGIRÁ A PARTIR DEL 1 DE
JULIO AL 14 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO EN CURSO, DENTRO
DEL SEGUNDO PERIODO DE
RECESO, CORRESPONDIENTE
AL TERCER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA QUINCUGÉSIMA
SEXTA LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE GUERRERO pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

Presidencia del diputado
Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos
diputados, se inicia la sesión.

Solicito a la compañera secretaria diputada
Rosaura Rodríguez, se sirva pasar lista de
asistencia.

La secretaria Rosaura Rodríguez Carrillo:

Con gusto, ciudadano presidente.

Apreza Patrón Héctor, Carachure Salgado
José Isaac, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso,
Echeverría Pineda Abel, Jiménez Romero
Severiano Prócoro, Pasta Muñúzuri Ángel,
Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román
José Luis, Torres Aguirre Roberto, Saldívar
Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan,
Salgado Valdez Abel.

Se informa a la Presidencia la asistencia de
12 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Con la asistencia de 12 diputados integrantes
de la Comisión Permanente, se declara quórum
legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se
tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción
III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en
vigor, me permito proponer a la Asamblea el
siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que
solicito al diputado secretario Severiano Prócoro
Jiménez Romero, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Severiano Prócoro Jiménez
Romero:

<<Comisión Permanente.- Segundo Periodo
de Receso.- Tercer Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Viernes 28 de junio de 2002.

Primero.- Instalación de la Comisión Permanente que fungirá a partir del 1 de junio al 14 de noviembre del año en curso, dentro del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 28 de junio de 2002.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL 1 DE JUNIO AL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, instalación de la Comisión Permanente que fungirá a partir del 1 de junio al 14 de noviembre del año en curso, dentro del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de

Guerrero, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente favor de ponerse de pie.

“Hoy, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de junio del año dos mil dos, declaro formalmente instalados los trabajos de la Comisión Permanente, correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 18:46 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día martes 9 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Encargada del Diario de los Debates
Lic. Marlen E. Loeza García